JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO
ARMENIA, QUINDÍO
j04lctoarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Veintinueve (29) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE	• ARBEY RIVERA ORDOÑEZ
DEMANDADO	• JOSE NORBERTO SANTIAGO VELASQUEZ
RADICADO	63001-31-05-004-2023-00091-00
ASUNTO	REPROGRAMA AUDIENCIA

Conforme constancia que antecede (PDF 024), el apoderado judicial de la parte demandada, solicitó el aplazamiento de la audiencia programada para el día lunes veintiséis (26) de febrero de 2024, a partir de las 9:00 a.m., toda vez que le realizaron una cirugía oncológica en la Clínica Maraya de la ciudad de Pereira, Risaralda, imposibilitando su comparecencia.

En atención a lo anterior, se reprogramará la audiencia prevista por el artículo 77 del CPTSS.

El Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Armenia, Quindío,

RESUELVE:

PRIMERO: REPROGRAMAR la audiencia prevista por el artículo 77 del CPTSS a fin de llevarla a cabo el veinte (20) de mayo de dos mil veinticuatro (2024) a partir de las nueve de la mañana (9:00 a.m.)

SEGUNDO: Por Secretaría insértese el auto en los estados electrónicos, regístrese la actuación en Siglo Justicia XXI y comuníquese esta determinación a los correos electrónicos registrados por los apoderados judiciales de las partes norandarmo@hotmail.com; hcarmonsalve@gmail.com.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firma electrónica
LOURDES ISABEL SUÁREZ PULGARÍN
Juez

Dsp.

Firmado Por:

Lourdes Isabel Suarez Pulgarin

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 004

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9acf454d5eeca2aafd894fe0995b768e8473c771aba84f4130a5486eb307c4f6**
Documento generado en 29/04/2024 06:42:03 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica